I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000619

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

V I S T O S:

09 ABR 2014

1.- La vista del Fiscal de fecha 21 de noviembre de 2013, suscrita por el Fiscal don Carlos Rubio Cancino y la Actuaria doña Guillermina Bustamante de la Fuente a través de la cual se propone a esta autoridad sobreseer el sumario administrativo materia de este decreto.

2.- Lo establecido en el artículo 135 de la Ley número 18.883, sobre Estatuto de Funcionarios Municipales y la providencia número 100/1529/2014, de fecha 26 de marzo de 2014.

C O N S I D E R A N D O:

1.- Que, de la investigación realizada por el Fiscal este concluye que no existirían responsabilidades administrativas de funcionarios municipales por cuanto el funcionario que tenía a su cargo la elaboración de los contratos materia de este sumario era don Mauricio Pérez Mujica quien a la fecha ya no es funcionario de la Municipalidad de Cerrillos.

2.- Que, en ese orden de ideas es posible concluir que efectivamente existió una irregularidad administrativa en cuanto al desempeño y cumplimiento de las funciones, pero que la razón de sobreseimiento sería exclusivamente que el eventual funcionario responsable de dichos hechos ya no sería funcionario municipal.

3.- Que, el artículo 135 de la Ley número 18.883 establece la facultad del Alcalde de aprobar o rechazar la proposición de sobreseimiento que se le presente, debiendo en el segundo caso ordenar la continuación del respectivo Sumario Administrativo.

D E C R E T O:

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000319

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

1. **Rechácese** la proposición de sobreseimiento resuelta por el Fiscal don Carlos Rubio Cancino y la Actuaria doña Guillermina Bustamante de la Fuente.

2.- **Continúese** con la sustanciación del Sumario Administrativo el que deberá afinarse dentro de los plazos legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DCA

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica